



COMPROMISO DE TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL S.L.U CON LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CON LA REALIZACIÓN DE I PLAN DE IGUALDAD

La Dirección de Turismo y Planificación Costa del Sol S.L.U, se ratifica en su compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres con la realización del I Plan de Igualdad 2022-2025 para impulsar cambios, pero también para consolidar los ya conseguidos, para que se conviertan realmente en transformaciones organizacionales, relacionadas con la cultura, estructuras, procedimientos y procesos de la propia organización, relacionados con el cambio de valores necesarios para el logro de una verdadera igualdad.

Este I Plan de igualdad, apostará por procesos que garantizarán la sostenibilidad de las políticas de igualdad e impacto de las mismas en la gestión diaria de la entidad .

Este I Plan de Igualdad supondrá una mejora organizacional alineada con los diferentes marcos normativos y programáticos, y con el diseño de políticas internas que darán respuesta a las situaciones más importantes de desigualdad de mujeres y hombres que se hayan podido detectar.

El I Plan se configura como un plan orientado al avance hacia la consecución de la igualdad, identificando los objetivos sobre los que se considera prioritario incidir a lo largo de los próximos 4 años años. Estos objetivos plantearán retos que pretenden convertir a Turismo y Planificación Costa del Sol, no solo como un modelo a seguir dentro de las entidades públicas, sino para la propia sociedad civil.

Turismo y Planificación Costa del Sol, adapta este I Plan a la legislación vigente dentro del marco de **medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación (RDL 6/2019, 1 de marzo)**, que modificó la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, añadiendo nuevos requisitos para las empresas en materia laboral, al Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y al Real Decreto 902/2020, de 13 octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

Málaga a 20 de enero de 2022

Fdo. Antonio Díaz Lomeña
Turismo y Planificación Costa del Sol. S.L.U.